



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF-UAI-10/AS/06/2022 INFORME DE SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LA ADMINISTRACION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.) GESTION 2019

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022, de la Unidad de Auditoría Interna se ha efectuado el segundo Seguimiento a la implantación de Recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoría Operativa sobre la Administración de Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) Gestión 2019 del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza realizada por La Unidad de Auditoría Interna.

En cumplimiento a los artículos 2 y 3 de la Resolución CGR-1/010/07, de 25 de marzo de 1997 emitido por la Contraloría General de la Republica (ahora del Estado) y normas para el ejercicio de Auditoría Interna aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, la Máxima Autoridad Ejecutiva, no presentó a la Unidad de Auditoría Interna la información sobre la aceptación y el cronograma de implantación de recomendaciones a la fecha.

Objetivo

El objetivo del seguimiento es determinar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe **GAMC-INF-UAI-16/AS/01/2021, Informe del Primer seguimiento** de Auditoría Operativa sobre la Administración de Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) Gestión 2019 realizada al Gobierno Autónomo Municipal de Cliza por la Unidad de Auditoría Interna.

Objeto

El objeto del examen fue la siguiente documentación:

- Informe de primer seguimiento de Auditoría Operativa sobre la Administración de Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) Gestión 2019, realizada al Gobierno Autónomo Municipal de Cliza por la Unidad de Auditoría Interna.
- Documentos de Respaldo, proporcionados por la Dirección Administrativa Financiera y Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.

Alcance

El seguimiento a la implantación de las recomendaciones se realizó de acuerdo a la Resolución N° CGE-1/010/97 de fecha 25 de marzo de 1997 y la Norma 219 de las Normas de Auditoría



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° CGE-094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, vigente desde noviembre de 2012, ambas emitidas por la Contraloría General del Estado.

El alcance comprende a la gestión 2019 y la revisión de los documentos que respaldan el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el **GAMC-INF-UAI-16/AS/01/2021**, y otros documentos de respaldo de gastos con recursos de IHD de la gestión 2021.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

1. CARENCIA DE INDICADORES EN LA ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS CON RECURSOS DE IDH.



CLIZA



Cliza, 20 de octubre de 2022



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz